



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

RESOLUCION Nº 776

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Licitación Privada Nº 002/2015, a los fines de adquirir 53 medallas recordatorias para ser entregadas a los señores diputados y autoridades que finalizan su mandato, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Facultar a la Secretaría Administrativa a llevar adelante el proceso licitatorio elevando a este Cuerpo las recomendaciones que estime convenientes para su adjudicación.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto SERVICIOS DE CEREMONIAL (3.9.1.0) por un monto total de \$ 265.000 (Pesos Doscientos Sesenta y Cinco Mil) del presupuesto vigente.

ARTICULO 4º: Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial Nº 12.489 y Resolución de Cámara Nº 153/08.

ARTICULO 5º: Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 27 de Agosto de 2015.